

EL PRIMITIVO

ALICANTE OBRERO

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LAS SOCIEDADES OBRERAS DE ALICANTE

Director: Francisco Zamora Calatayud

Administrador: Antonio Moscat Giner

10

CÉNTIMOS SEMANALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

JORGE JUAN, NUM. 11 y 13

Horas de oficina: De nueve a una y de tres a seis

No se devuelven los originales aunque no se publiquen
y de los firmados son responsables sus autores.

TODA LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DEL DIRECTOR

10

CÉNTIMOS SEMANALES

Buenas palabras

En el Mensaje de la Corona se dice que al Gobierno le preocupa hondamente el problema de la cultura nacional.

Si en hechos vemos reflejados estos buenos propósitos, cuando la actual situación política haya terminado su misión, el Gobierno habrá realizado una de las mejores, aún más, la mejor que puede hacerse para procurar el engrandecimiento de nuestra querida patria.

Duran muy poco los Gobiernos, y menos los ministros, para que podamos tener fe en cosa que sólo es hasta ahora expresión de un buen propósito.

La labor ha realizar para la solución acertada del problema de la enseñanza, es muy varia y muy difícil.

Ahora tenemos muy pocas escuelas, y la mayor parte malas.

Pocos maestros, y muchos de ellos de insuficiencia manifiesta, no por culpa de ellos, sino porque mal retribuidos pierden sus ilusiones por el estudio, y faltos de material de enseñanza, sus esfuerzos resultan estériles ante el abandono en que se encuentran.

La enseñanza que se da en las escuelas es muy deficiente; se ejercita poco la inteligencia, los sentimientos patrióticos tampoco se despiertan mucho; el que presencia unos exámenes ve, por lo general, que los niños son discos de gramófonos en vez de seres humanos que entienden y razonan.

Las iniciativas particulares, en cuanto a enseñanza se refieren, también se estrellan por falta de protección oficial que les dé vida.

Personal, material y métodos de enseñanza, claman por una radical reforma que nos aparte del analfabetismo reinante.

Lo que en ese sentido no se haga, ningún resultado bueno podrá dar, y España seguirá sumida en la mayor ignorancia.

Buenas palabras no faltan: que ellas se conviertan en propósitos y éstos en realidades, es lo que conviene a los españoles.

POSTAL DIARIA

¿Quién eres tú, para impedir el uso de mis derechos de hombre? Sociedad pérfida y tiránica, te he creado para que los defiendas y no para que los coarctes; vé y vuelve a los abismos de tu origen, a los abismos de la nada.

F. Pi y Margall

Perfil del día

Solamente la Alcaldía se preocupa en hacer, cosas superfluas, mientras que ciertas obras de ornato que son indispensables el llevarlas a la práctica, no se realizan.

Las calles de San Vicente y Alfonso el Sabio por su anchura, pueden calificarse como lo mejorcito de Alicante. Sin embargo las autoridades municipales parece tengan el deseo de contrarrestar ese galardón por la sencilla razón de no preocuparse en nada por el mejoramiento de las mismas.

El arroyo de la calle de San Vicente está más alto que la acera de la izquierda unos setenta y cinco centímetros, estando las casas muy propensas a sufrir cualquier inundación cuando por una de esas casualidades llueva copiosamente.

En la calle de Alfonso el Sabio existen tres cuevas que impiden ver desde el centro de dicha calle a la estación de M. Z. A.

Todas estas deficiencias hubiese podido evitarlas el Ayuntamiento, si hubiese exigido al contratista de las obras las hubiese hecho conforme mandan hacer las cosas. Pero si el Ayuntamiento dejó plenas facultades para hacer cuanto quisiera el contratista, ese buen señor debía pensar también, que plumas sensatas constantemente recriminarían su trabajo por lo deficiente, y para él es una vergüenza el que se las enumeren.

Para subsanar estas deficiencias sería indispensable que unos 200 individuos cavasen ochenta centímetros, para que las calles deban estar conforme mandan las leyes ó acuerdos municipales, y así se evitaría el Ayuntamiento que hombres inteligentes no se preocupen como lo hacen en la actualidad criticándolo que muy bien podía evitarse, si todos cumplieren con su deber.

Anbri II.

"ALMENDRAS SALADILLAS,"

REVISTA SEMANAL
Toros :-: Teatros :-: Cines
Espectáculos callejeros
Director: PICA-DURA

ENSEÑANZAS

Los pesimismos que experimentó el viticultor, fundados en la posibilidad de carecer del sulfato de cobre imprescindible para poner las cosechas a cubierto de las invasiones de la peronospora, por fortuna no han tenido justificación.

Todas las noticias referentes a la marcha del viñedo infunden la confianza acerca de la actual campaña, á medida que van sucediéndose las semanas y los meses sin que el mildiu dé señales de presencia.

La tan temida falta de sulfato no se ha dejado, por otra parte, sentir, y aunque las circunstancias no han impuesto hasta ahora excepcional actividad en las sulfataciones, la prudencia y la dolorosa realidad del año último ha llevado á desplegar toda diligencia en aquellos trabajos, sin que por ello viniera á notarse la temida falta del anticriptomágico.

Menos probabilidades existen de que falte tampoco en adelante; primero porque lo avanzado de la estación y las condiciones en que esta se desenvuelve, alejan por momentos los temores del peligro; en segundo lugar porque las necesidades del producto son menores á la par de cada día su fabricación acumula nuevas existencias, en tales condiciones todo pesimismo respecto á la suerte de las vendimias próximas vá esfumándose, mientras se afirman los motivos que llevan á considerar más afianzada la situación por lo que el mildiu se refiere.

Los temores fundados en la dificultad de adquirir sulfato no permitían lógicamente presentir el actual optimismo. Bien es verdad que reflexionando serenamente, quizás se cayó en exageración al apreciar la cuantía de los recursos con que contara el país en cuanto á poder atender á sus necesidades, cuando la negativa de Inglaterra hizo que se dirigiera la vista á la producción nacional para salvar nuestra viticultura y de que también hubiera exageración en las cifras relativas al consumo del sulfato en España, que resultan moderadas con relación á otros países, sea porque el clima en las regiones más meridionales permite limitar las aplicaciones sea porque tales prácticas no son consideradas en muchas zonas tan imprescindibles como en las regiones del Norte en donde los sulfatadores se repiten y multiplican.

Con todo, no debemos lamentar lo sucedido en cuanto á esos apremios, puesto que han contribuido á vencer las dificultades que se presentaban sa-

cándose utilísimas enseñanzas que vienen á compensar con creces los desasosiegos que este asunto causó á los gobiernos y al agricultor que, en lo sucesivo, expedito el camino para andar con paso más firme y seguro del que pisaban.

La liquidación de este balance no deja en posesión de valores bien apreciables. Seguramente uno de los más positivos es el que se refiere á la capacidad productora de la industria nacional. Datos recientes obtenidos de una información concienzuda, asignan al consumo anual de sulfato en España, en años normales, 8.000 toneladas, que en años de grandes invasiones pueden elevarse á 9 ó 10 mil toneladas y estas cifras ya las cubre una sola casa de Cataluña.

A pesar de cuanto se ha querido suponer, de que gracias á las disposiciones oficiales el conflicto pudo resolverse, hay que reconocer que lo fué exclusivamente merced á los medios de que dispuso la industria española, que es la que ha aprovisionado á los viticultores.

Que el sulfato adquirido por el Estado apenas ha contribuido á mejorar la situación lo proclama, evidentemente, el hecho de que gran parte del mismo se halla todavía depositado en los puertos donde fué desembarcado y que las dificultades para retirarlo oportunamente han impedido que pudiera aplicarse. No puede tampoco invocarse la influencia del sulfato adquirido por el gobierno en cuanto á moderar los precios cuando es sabido que, mientras para aquél se fijaba el de 2'50 pesetas el kilo, el nacional no valía más que 1'90, precio en fábrica el más elevado que alcanzó, y aún, en estos momentos, cotizando el sulfato oficial á 1'90 pesetas, el de fabricación española se cotiza alrededor de 1'40 pesetas kilo.

Digase lo que se quiera y coméntese en el sentido que á cada uno mejor le cuadre, proclaman los hechos, con toda elocuencia que ha sido la iniciativa particular y la industria nacional, los que han conjurado el conflicto.

Si de esta enseñanza supiera el país sacar la conveniente consecuencia, habría de convencerse, tanto el público como los gobiernos, de las ventajas que reporta el poder emanciparse de las industrias extranjeras.

Cuando el público sin más razón que su incompetencia y solo por seguir la moda deje de considerar inferior lo nacional á lo exótico, y por lo mismo favorezca lo propio á lo forastero y obligue á los gobiernos dar toda la protección debida al trabajo nacional, aceleraremos el perfecciona-

miento de nuestras industrias; obrando así aumentaremos la riqueza y el bienestar de todos é iremos obteniendo, por el esfuerzo propio, cuanto convenga al país y sin pasar por las horcas caudinas de la humillación y solicitar, pedir y rogar á los de fuera, solo interesados en su lucro y no en el nuestro.

Que la posibilidad de bastarnos á nosotros mismos no es ninguna utopía lo ha dejado probado este mismo problema del sulfato, pues á pesar de los apremios del tiempo y las circunstancias adversas, la industria nacional puede decirse, improvisándose, ha podido abastecer por completo á toda España. Una sola fábrica catalana ha estado y está en condiciones de atenderla y con productos que, en cuanto á pureza, elaboración y presentación si no supieron, cuando menos nada han de ceder á los similares de las mejores marcas inglesas y de los Estados Unidos de América.

La enseñanza que este asunto ha proporcionado es de esperar que nos aleccione y venga á rectificar conceptos y puntos de vista erróneos, así de nuestros gobiernos como nuestras clases agrícolas. Si la rectificación de pasados errores nos conduce á seguir el camino que lleva á su plena independencia económica y á la prosperidad de todas las manifestaciones de su trabajo, podemos confiar en mejores días.

Favorezcamos, pues, nuestras industrias que, después de todo no son más que modalidades del trabajo nacional. Procuremos que así el consumidor como el Estado hagan en su labor cuanto puedan y contribuiremos, á emanciparnos de la influencia extranjera, á fortalecer la vida del Estado y dar, á la agricultura misma, todos los recursos para alcanzar la plenitud de su fuerza.

Raúl M. Mir



PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

Gran acontecimiento taurino para el domingo 30 de Julio de 1916.

Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque

4 hermosos novillos-toros 4 de la muy acreditada ganadería de D. Agustín Flores de la cruz Santa Coloma, por los valientes y aplaudidos diestros

NIÑO DE BELEN

y JARDINERO

con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS

Entrada de caballero, una peseta.
Entrada para señoras, niños y militares sin graduación, 50 céntimos.



El ministro de Hacienda

fué cajista de imprenta

Fué necesario ver al ministro... Nos dirigimos casi todos los asambleístas al Ministerio de Hacienda... Teníamos necesidad de enterar al ministro, de la urgencia de algunos asuntos, que con su gestión habrían de ali-

viar en parte la precaria ó angustiosa situación que nos ha creado la actual guerra europea, con la exagerada alza del papel.

Acababa de llegar de la huerta, donde fuera á pasar el día de su santo. Un cuarto de hora haciendo antesala... y nos anunció un empleado que el señor ministro esperaba á la comisión de periodistas que acudieron á tratar la cuestión papel.

Penetramos en un amplio y elegante al par que artístico salón donde hallamos á D. Santiago Alba, de pié y en actitud de recibir no á una comisión que fuera á formular cualquier reclamación ó petición, si no al contrario, encontramos al compañero que espera á otros tantos compañeros, aún desconocidos, para pónerse á su disposición y con ellos colaborar para el mejoramiento de la Prensa española.

Leopoldo Romeo, el maestro de periodistas, el práctico y enérgico director de *La Correspondencia de España*, llevaba la voz cantante. Expúsole al ministro el objeto de nuestra reunión, y los acuerdos tomados para conseguir las mejoras que deseábamos.

He de confesar, con toda ingenuidad, que no ví al ministro, y si ví en D. Santiago Alba, al compañero de... *oficio ú arte...*

Una pequeña observación que le hiciera el señor Mataix sobre la diferencia de la fabricación de tipos de imprenta y el funcionamiento de las máquinas «Lynotips», y contestó el ministro:

— ¡He sido cajista de imprenta!

¡Qué oportunas palabras para destruir toda una ramplona argumentación que dió á la luz un día, un periodista de Alicante, encargado de dar patentes de periodista.

Oír de labios del joven ministro esto y dibujarse en mi rostro la alegría, fué con la misma rapidez del rayo, con la misma rapidez que hice un recorrido con la vista á todos los reunidos, por ver si entre ellos estaba D. Enrique Ferré....

Pero, ¡oh casualidad!, no se hallaba presente, no había venido al Ministerio y por consiguiente no se pudo enterar y convencer que un *cajista* de imprenta puede ser periodista, como lo es el señor Alba, é inclusive llegar á ministro y por añadidura, ministro del mismo partido donde milita el señor Ferré.

De todos es sabido ¡claro está! que hoy puede ser ministro cualquiera, pero uno que *fué cajista!* que es periodista y que ha llegado á ser lo que es, demuestra que llega á donde soñar no puede siquiera, el que tal dijo.

Antonio Moscat

Decreto de indulto

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«En uso de las facultades que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengó en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que les hubiesen sido impuestos ó que pudieren responderles:

1.º A los mozos que hubiesen sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y concentraciones con arreglo á la antigua ley de reclutamiento que no se hubiesen acogido á

los beneficios de los anteriores reales decretos de indulto.

3.º A los individuos del ejército que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimientos como tales, incluso los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión y á los cómplices de la fuga de un mozo á quien se hubiese declarado prófugo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos á esta gracia, serán destinados á cuerpo ó se incorporarán á los que anteriormente hubiesen sido destinados y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda cumplir del que estuvieren ó estén los demás individuos de su reemplazo ó cupo, siendo de abono á los desertores el servido con anterioridad á la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios en virtud de los cuales son eximidos de la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley de reclutamiento de 21 de Abril de 1896 y el 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos y desertores que no llegaron á ingresar en sus cuerpos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento sobre reducción del tiempo de servicio en filas. Los que residan en el extranjero podrán satisfacer la cuota mediante letra de cambio ó resguardos del Banco de España expedidos á favor de los jefes de las zonas de reclutamiento. Al propio tiempo manifestarán el cuerpo en que deseen servir los cinco ó diez meses que respectivamente les correspondan quedando dispensados de la presentación del certificado que acredite poseen la instrucción militar.

Los prófugos ó mozos no alistados y reclutas declarados desertores que no llegaron á ingresar en cuerpo, que sean de reemplazos anteriores al de 1912, al acogerse á esta gracia, podrán solicitar también la redención á metálico por 1.500 pesetas, haciendo la entrega los que residan en el extranjero en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Artículo 5.º Se establecen los plazos de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el extranjero puedan acogerse á los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos á las autoridades militares españolas ó en los consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º A los prófugos y desertores que residan en el extranjero se les notificará la concesión del indulto por conducto del cónsul que cursó la instancia y si no se presentan en la zona correspondiente ó en el cuerpo de su destino en el plazo de cuatro meses, á contar desde el de la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida.

J. ACEVEDO

Gran surtido en sombreros y gorras para caballeros.—Últimas novedades en sombreros de paja.

PRECIO FIJO

Altamira, (antes Princesa 12)

Noticias

En el barrio de Benalúa está organizándose un orfeón que en breve hará su presentación al público.

Lo constituyen numerosos jóvenes de aquella barriada dirigidos por muy experta batuta.

Los ensayos van muy adelantados.

APRENDIZAS Y OFICIALES.—Se necesitan en el taller de calados y bordados de don José Millán, calle de Torrijos, número 67.

De una revista de mercados

«La fructificación del algarrobo ha sido escasa este año, cual la de los almendros, que han sufrido desprendimiento, aun cuando por la vegetación no se perciben las huellas que han afectado al algarrobo, que han sido las mismas de los anteriores años.

En la provincia de Tarragona no ofrecen cosecha abundante ni los algarrobos, ni los almendros, ni los avellanos.»

APRENDICES se necesitan en la Litografía Moderna, en el Barrio de Benalúa, mayores de catorce años.

«Aparte»

Como ya teníamos anunciado, el próximo domingo y con el original título «Aparte» aparecerá en esta capital el semanario que edita el Centro Antiflamenquista Cultural.

Dada la simpatía con que gran parte del pueblo español vé estas campañas redentoras del joven y cultísimo escritor Eugenio Noel, auguramos un éxito al Centro editor, pues esta clase de publicaciones son necesarias en España.

SE NECESITAN buenas operarias caladoras y bordadoras á mano y máquina para trabajar en sus casas ó taller dirigirse: á Manuel Gine r Ruiz, calle de Jorge Juan, número 22.

En virtud de un expediente instruído por el señor veterinario de Denia, con motivo de una denuncia por intoxicación de carnes de reses enfermas, le ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas el vecino de Jávea, Francisco Vallés Carratalá por el motivo de sacrificar reses fuera del matadero público sin haber sufrido el reconocimiento sanitario.

APRENDICES se necesitan en el taller de planchado mecánico, Sagasta 22, ganando una peseta diaria desde el primer día.

La protesta suscrita por casi la totalidad de los socios del Casino contra la disposición del señor alcalde de que la Banda Municipal se sitúe en un mismo sitio las noches de verbena, ha sido presentada á la Junta Directiva de dicho centro para que sea trasladada á nuestra primera autoridad municipal.

Dicha Junta ha admitido el referido escrito, dándole el curso solicitado por los socios.

Es de esperar, que el alcalde no insista en su disposición y vuelvan las cosas á su primitivo estado que lo era á satisfacción y contento de todos.

En el Teatro Principal se está afectando con gran actividad importantes obras de decorado y ampliación en la sala que la han de hermosear grandemente.

INFORMACION GENERAL

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que había conferenciado por teléfono con el conde de Romanones.

Le ha anunciado que se proponía salir para Madrid el lunes próximo, con objeto de tener Consejo de ministros al día siguiente; pero supone el señor Ruiz Jiménez que el presidente modificará su plan de viaje, retrasándolo un día por lo menos, una vez sepa que los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública no pueden encontrarse en Madrid el primero de Agosto, por tener que asistir en Santiago, el 31, á la fiesta que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.

EL ASUNTO FERROVIARIO

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Argente, conferenció detenidamente esta mañana con el ministro de Fomento, acerca del informe del Instituto de Reformas Sociales, sobre la huelga de ferroviarios.

La ponencia del Instituto de Reformas Sociales se ha reunido esta tarde para recoger las observaciones que ayer se formularon, y conforme á ellas, redactar el informe, del que se dará cuenta en la reunión que mañana celebrará el pleno.

OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Fomento continúa estos días reuniendo en su despacho á los ingenieros, para seguir el estudio del plan de obras públicas que se ha de desarrollar en el próximo otoño.

POR LA AVIACION

Madrid.—El señor Gasset ha recibido esta mañana la vista de los profesores y alumnos de la Escuela civil de Aviación de Jetafe, recientemente clausurada, para pedirle que autorice nuevamente la apertura.

DRAMAS DE LA MISERIA

Madrid.—En unos lavaderos establecidos en la calle del Comandante Fortea ha ocurrido un desagradable suceso.

A dicho establecimiento acudía á lavar ropa una honradísima lavandera, llamada Erminia San Juan, de 46 años, viuda y con cinco hijos, el mayor de 17 años.

Hace unos días perdió esta mujer un saco lleno de ropa de una parroquiana, la cual desde entonces se negó á darle más trabajo.

Desesperada la lavandera, decidió suicidarse y así lo ha hecho.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Bilbao.—En la mina «Alorgón», de la jurisdicción de Urrigarriga, un desprendimiento de tierras sepultó al obrero Domingo Abascal, de 21 años, falleciendo en la Casa de Socorro.

«LARITA» PROCESADO

Málaga.—El Juzgado de la Alhameda ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el matador de toros «Larita».

Parece que la desición del juez es consecuencia de una ligereza cometida por el diestro con motivo del embargo de un carruaje y dos caballos propiedad del mismo, para responder

de una deuda contraída por el diestro.

El día en que se iba á verificar el citado embargo, «Larita» se personó en el parador de la Corona, donde guardaba coche y caballos, y se puso á que se realizase la diligencia judicial, maltratando de obra al alguacil del Juzgado, apellidado Gallardo, que recibió lesiones en un brazo.

La policía busca á «Larita» para encarcelarle.

Es muy comentado el suceso.

EXTRANJEROS DETENIDOS

Cádiz.—Han sido llevados á la cárcel, á disposición del juez de Marina, el alemán de 18 años llamado Karl Hil-mung y el austriaco, de 32 Adam Klein, que viajaban sin documentación,

El último, que habla castellano con perfección, ha referido lo siguiente:

«Al declararse la guerra, Klein y su compañero trabajaban en Francia con otros 150 compatriotas en una fábrica de pertrechos bélicos.

Se les redujo á prisión, pero lograron la libertad y consiguieron refugiarse en Barcelona.

Allí embarcaron clandestinamente en vapor italiano, que iba á Génova, con el propósito de internarse en el país y luchar en la guerra. Iban con ellos 150 individuos más todos ellos alemanes y austriacos.

En aguas francesas fueron aprehendidos y volvieron á Barcelona el viernes de la pasada semana, embarcando ocultamente en el vapor noruego «Modernia Cristiania», que se dirigía á Cristiania.

Les vió el capitán del buque y al encontrarse en el derrotero que lleva-

ba en alta mar, los entregó á un vapor de pesca que se encontró en la travesía. Este buque de pesca los entregó luego á un buque de vela español, que ha sido el que los ha conducido á Cádiz y cuyo capitán los ha puesto á disposición de la autoridad de marina.

EL PUENTE INCENDIADO

Huesca.—Ha regresado el ingeniero que, acompañado del personal técnico, estuvo á reconocer el puente destruido por un incendio.

El puente, llamado Murillo, sobre el río Gállego, en el kilómetro 118 de la carretera de Zaragoza á Francia, tenía la pavimentación de madera, como también la casi totalidad de los andenes. Se supone que el incendio fué casual, debido á que algún viandante arrojaría una cerilla ó punta de cigarro, iniciándose el incendio de la madera. El armazón es de hierro, sostenido por soberbias pilastras.

Hoy se ha reanudado el tránsito.

SUCESOS

Escándalo

Por blasfemar y promover un fuerte escándalo en la vía pública ha sido detenido Francisco Ferrandiz Satorre.

Desgracia

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una caída de bicicleta José Carratalá Valleañeras donde le han apreciado lesiones leves.

Curaciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado las siguientes curaciones:

Antonio Pastor, herida contusa en el vértice de la cabeza.

Carmen Povil Latorre, herida contusa en la región superciliar derecha.

ESPECTACULOS

Salón Moderno

Grandes atracciones cinematográficas. Estrenos todos los días y variación completa de programa.

Salón España

Proyecciones de las más renombradas casas cinematográficas. Estrenos todos los días. Grandioso número de variedades.

A LOS IMPRESORES

Tinta negra tipográfica para periódico, clase extra.

Lata de un kilo 2 pesetas

Imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Ceridad

La antigua profesora en partos doña Isidra Muñoz que vive en la calle de los Platos, 7, atraviesa una situación angustiosa á causa de una parálisis que la tiene postrada en cama desde hace 6 años.

Las personas caritativas harían una verdadera obra misericordiosa socorriendo á esta señora.

Timbrado de papel y sobres en toda clase y precios en la imprenta de este periódico. Pronto y barato.

Hoy termina la interesante novela que veníamos publicando en nuestro folletín,

LAS DESHONRADAS

original de la ilustre escritora italiana CAROLINA INVERNIZIO, que tanta aceptación ha merecido de nuestros numerosos lectores.

El lunes próximo comenzaremos á publicar la interesantísima novela de costumbres sociales,

VIRGEN Y MADRE

en la que su autora, la genial CAROLINA INVERNIZIO, con mano maestra, nos atrae y subyuga, haciendo mantener siempre latente el interés del lector, pues se desarrollan escenas conmovedoras unas y de maldad otras, que sino es tuviera bien acreditado el nombre de novelista de esta eximia escritora, bastaría

VIRGEN Y MADRE

para alcanzar un lugar preeminente entre los escritores mundiales de más fama.

bién, mamá, sostenme por la espalda, así...

Se pasó un minuto porque el estertor la sofocaba, después tomó una mano de María y pronunció con acento que hubiera conmovido á las piedras:

—María, juradme que seréis madre de mi Liana... juradme que haréis feliz á Celso, que os ama, del que sólo usted es digna.

María no pudo contestar; lloraba.

Celso y Raimunda, afligidísimos, dijeron á la moribunda.

—No te fatigues, estate tranquila.

—Jurad—repitió Antonia con esfuerzo,—creeré que no me habéis perdonado.

—Lo juro—pronunció María.

Los ojos de Antonia resplandecieron de una alegría sobrehumana y su cabeza se apoyó en el hombro de Celso murmurando:

—Perdonadme; hacéd que mi hija rece por mí, Liana, Liana...

Le llevaron á la niña y la besó todavía, y sus ojos, ya velados, se volvieron á Celso; que comprendiendo aquella mirada

BAR LUCENTINO

Elegante establecimiento situado en el punto más céntrico de la Explanada
Cafés. — Helados. — Cervezas.
Aperitivos y licores de las más acreditadas marcas
Se sirven almuerzos y cenas de encargo.
EXPLANADA, NÚM. 44. — ALICANTE

La corrida del domingo

¿Fenómenos?...

Ya están aquí los *mataores* del domingo á los que no conocía y habiéndoles visto hoy, confieso que he sufrido decepción grande, pues creí que eran más *gente*.

Claro, que para fundar mi opinión acerca de ellos, *partí* del toro que hay encerrado, porque á *tal señor, tal honor*, me dije y pensé que los muchachos eran unos *tios con toa la barba*. Pues me engañé, señores.

Ahí hay encerrados *bureles* de casta bravísima con sus buenos tres años y con bastantes *carniceros* y *defensas*, para infundir asco á los fenómenos al uso. Pero váyale usted á la pareja de *murcianicos*, con toros de respeto. ¡Como si *ná!* dicen ellos, hartos de andar á bofetones con toros hechos.

—Aquí hacen falta toreros de *verdad*, sin trampa—y enterados, y esto es, lo que el *Niño de Belén* y *Jardinerito* han dicho y hecho, cuantas veces han toreado por la región levantina.

Vienen precedidos de honrosa fama. Son tan *percebes* como *Belmontito* y *Blanquito* y el ganado que lidian y despachan entre grandes ovaciones, es de considerable respeto.

¿Esto qué es? ¿Serán esos muchachos unos nuevos revolucionarios del arte?...

¡Veremos, veremos!

Despacho de localidades

En el hotel Samper, ha quedado abierta la taquilla para la venta de localidades de la corrida del domingo.

A los señores abonados á otras corridas se les reservarán hasta el sábado á medio día.

Sebastián Moreno (Morenito) de Sevilla

Según referencias autorizadas que nos merecen gran crédito este valiente novillero es muy digno de figurar en las combinaciones donde figuran los *astros* de más esplendor de la grey novelleril.

Nuestras empresas deben tener presente á tan excelente torero en las corridas que organicen, ya que nos cuentan y no acaban, las proezas de este diestro.

Ha llegado á esta capital el buen banderillero de toros murciano, Francisco Hernández *Jardinerito*.

Pica-Dura

(De «Heraldo de Alicante.»)

Josefa Grau

Profesora en partos

Academia preparatoria completa para la carrera de comadrona, con arreglo al último plan de estudio.
San Vicente, núm. 61.—Alicante.

Amenidades

La esclavitud en Marruecos

A pesar de los trabajos que desde hace muchos años se vienen efectuando para evitarla, la esclavitud subsiste en Marruecos, y el comercio de esclavos continúa practicándose, no sólo en el interior, sino también en algunos puertos. Lo que ocurre es que las

ventas se realizan clandestinamente. Los precios corrientes son: por una esclava joven, de 60 á 300 duros hassaníes (el duro hassaní vale aproximadamente 2 pesetas); por una esclava de cuarenta años de edad, de 30 á 40 duros hassaníes; por una niña ó un niño de nueve á diez años, de 40 á 50 duros hassaníes; por un adolescente, de 10 á 30 duros hassaníes.

Estos precios se refieren sólo á esclavos negros. La venta de esclavos blancos es excepcional. Sin embargo, la madre del ex-sultán Abd-el-Aziz era una ciacasiána, comprada en Constantinopla.

Ramón Ripoll

Letras y grabados de madera
Calle Sagasta, 55

Chismes y cuentos

—¿Qué te ha dado tu tío el banco el día de tu santo?

--Un consejo.

—¿Cuál?

—Sobrino mío—me ha dicho,—trátate siempre con personas honradas, porque son las más fáciles de engañar.

Los ricos improvisados:

El anfitrión.—Está carísimo el pescado. Este salmón me ha costado á doce pesetas.

El convidado.—Está muy bueno. Haga usted el favor de servirme otra vez, aunque no sean más que dos reales.

IMP. GUIJARRO

Calle de Jorge Juan, números 11 y 13

Plaza de Toros de Alicante

GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA
bajo los auspicios de la

Excma. Diputación Provincial

y organizada por TAURINA DE LEVANTE

PARA EL DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1916

MATADORES

Pacomio Peribañez, Joselito y Belmonte

6 hermosos toros de Campos Varela 6

PRECIOS

Entrada general.	5 pesetas
Idem para señoras, niños y militares, sin graduación.	3'50 id.
Idem de SOL ALTO	3 id.



suprema, juntó sus labios con los de la moribunda ya fríos.

Un suspiro de éxtasis infinito y de infinita beatitud ensanchó el pecho de Antonia.

Después la desdichada quedó inmóvil.

Había muerto, pero en sus labios quedaba aquella sonrisa inefable, que había consolado su última hora; aquella sonrisa que la acompañaría bajo tierra como una bendición.

FIN

Carnet del viajero

Ferrocarriles de M. Z. A.

Correo Madrid Sale de Alicante á las 20 horas. Llega á las 8.—Tren mixto: Sale á las 22. Llega á las 6. 45.—Correo andaluz: Sale á las 14'30. Llega á las 12 38.—Corto de Almaná: Sale á las 17 40.— Llega á las 21'05

Ferrocarriles Andaluces

Tren mixto de Murcia y Torre Vieja Sale de Alicante á las 6 30 Llegada á las 10.—Tren correo Sale de Alicante á las 4 5.—Llega á las 11'55.—Tren corte: Sale de Alicante á las 4.—Tren mercancías á Zeneta y Torre Vieja: Sale de Alicante á las 4. 50 Tren corto de Elche: Sale de Alicante á las 13.

Linea de la Marina

Salida de Alicante á las 10 44 Entrada á las 15'35 Llegada á Denia á las 14'15 Salida á las 11. 45.

Servicio de automovil Hotel Victoria

Salida de Alicante á las 14'30 Llegada á las 9'30.—Salida de Alcoy á las 6'30 Llegada á las 9'30.

Servicio de diligencias

Posada de la Balseta: Para Santapola á las 9'30.—Para Agost y Busot á las 14.— Posada de «La Unión»: Para Relieu á las 13.—Para Alcoy á las 12 50.—Para Aguas, á las 13.—Para Santapola á las 14.—Automóvil: Para ibi á las 14.—Para Jijona á las 15'50.